**SMSCYT IMPLEMENTA OPERATIVO “CARRUSEL” EN BULEVAR KUKULCÁN PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL**

**Cancún, Q. R., 23 de junio de 2025.–** Con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y disminuir el índice de hechos de tránsito, la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito implementa el operativo “Carrusel” en el bulevar Kukulcán.

La implementación de esta estrategia, a través de la Policía Turística, busca garantizar que los conductores respeten los límites de velocidad establecidos en la zona hotelera. Por ello, durante el despliegue del operativo “Carrusel”, las unidades oficiales circulan a velocidad constante, guiando a los conductores y recordando la importancia de respetar los señalamientos de tránsito.

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito Municipal, la velocidad máxima permitida será la que indique el señalamiento específico. En el caso del bulevar Kukulcán, esta varía entre 30, 50 y 70 kilómetros por hora, según el tramo. Este tipo de acciones preventivas refuerzan el compromiso de la corporación con la seguridad de residentes, turistas y visitantes.

Es importante señalar que, durante la implementación del operativo “Carrusel”, los conductores no deben rebasar a las patrullas o unidades participantes, ya que estas marcan el ritmo adecuado de circulación.

La Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito exhorta a la ciudadanía a conducir con responsabilidad, respetar los límites de velocidad y acatar las disposiciones viales para prevenir accidentes y proteger la integridad de todos los usuarios de la vía.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*